



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00287658-UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD2021-156-E-UNC-DEC#FD, en el sentido de designar al Prof. Dr. Alejandro SÁNCHEZ FREYTES (Leg. 29.904), como Profesor Titular Plenario en la Asignatura Derecho Penal II de la citada Facultad;

El dictamen de la Comisión Honoraria designada, por la RHCD-2021- 3-E-UNC-DEC#FD, de orden 22 a 25 y lo establecido en la Ordenanza HCS 12/1989;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD2021-156-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, designar al Prof. Dr. Alejandro SÁNCHEZ FREYTES (Leg. 29.904), como Profesor Titular Plenario en la Asignatura Derecho Penal II de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. SÁNCHEZ FREYTES deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

SL

